

Guayaquil, 20 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA SVINCOLO S.A.

Ciudad.-

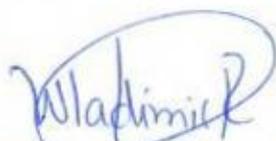
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **SVINCOLO S.A.** pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2017, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se inició la actividad comercial, realizado innovaciones importantes en el giro del negocio, aunque nuestra proyección de ventas para el año 2017 vs la venta real no fue la apropiada, debido a factores externos.
2. Hemos contratando servicios profesionales del CPA. GERARDO BRACAMONTE SANCHEZ, desde el periodo anterior, y lo ratificamos para este periodo, para que asesore a la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y entidades de control.
3. Las operaciones del negocio para el año 2018 se concentrara en los procesos de activación comercial en la búsqueda de clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos y servicios que brindamos. con un stock necesario de servicios.

Finalmente, mis agradecimiento al Personal de la compañía por su entrega en las labores encomendadas y que continúen con ese proceso de negocio en marcha.

Atentamente,



WLADIMIR ROBERTO RODRIGUEZ FIALLOS
GERENTE GENERAL